

OPINIÓN

La esquina

JOSÉ AGUILAR



jaguilar@grupojoly.com

MERITOCRACIA PARA LA GESTIÓN

A propósito del caso de la Alhambra y la complicada sustitución de su directora, dimisionaria por el escándalo de las auto-guías, un buen amigo me plantea el siguiente interrogante: ¿qué harían en un trance semejante los políticos de naciones desarrolladas de nuestro entorno para resolver la crisis planteada en la Alhambra?

La pregunta lleva respuesta incorporada: para acertar en el relevo de la responsable de gestionar un monumento emblemático, declarado patrimonio mundial, el

más visitado de España, convocarían un concurso abierto a los gestores culturales que se crean merecedores del nombramiento, examinarían sus currículos, tomarían nota de sus títulos académicos, analizarían sus trayectorias profesionales, debatirían sobre sus experiencias anteriores y se entrevistarían con cada uno de ellos. A continuación elegirían al que creyeran el mejor de los candidatos.

Ya saben lo que hacemos aquí. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía propone un nombre, oye a los miembros del Patronato de la Alhambra –entre ellos, la propia Junta, el Ayuntamiento de Granada, la Universidad y el Ministerio de Cultura– y, sea lo que sea aquello que oiga, propone la designación al Gobierno autonómico, que decide. La experiencia

La gestión pública de la cultura se decide en función de la lealtad o afinidad política, no de los méritos de los aspirantes

indica que se propondrá a un político (Villafranca ha sido de la ejecutiva federal del PSOE y el primer aspirante a sustituirla, Manuel Pezzi, lleva más de tres décadas de diputado y fue consejero de la Junta) y que el debate entre los integrantes del Patronato será de carácter político.

Son dos concepciones de la gestión pública en el ámbito cultural: entre nosotros el criterio que prima es el de la afinidad o la lealtad política, aquel que establece que cualquiera vale para dirigir un monumento de nivel mundial si su militancia no ofrece dudas y que considera que lo público es un botín que se reparte en función del poder que coyunturalmente han adquirido unos u otros. En países más serios el criterio fundamental son los méritos de los aspirantes. Partitocracia frente a meritocracia. Sectarismo frente a independencia. Copo de cargos frente a selección de los más aptos.

Mucho hablar de sociedad civil y despolitización de la gestión, pero no pierden ocasión de meterse en todas partes, favorecer a los suyos y apropiarse de lo que es de todos. Con mentalidad cortijera y maneras despóticas. Hay mucho peligro de que lo hagan también en la Alhambra.

La ciudad y los días

CARLOS COLÓN



ccolon@grupojoly.com

VIVIR SIN SENTIDO

AS cinco carreras universitarias con mayores posibilidades de inserción laboral en España son Medicina, Optometría, Ciencias Actuariales (gestión y evaluación del impacto financiero del riesgo y la incertidumbre), Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Electrónica. Se corresponden con la previsión de mayores demandas laborales para la próxima década establecida por el Departamento de Trabajo estadounidense: enfermería, administración y gestión de empresas, informática, medicina, auditores y técnicos contables. También se corresponden con las previsiones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Vocación Profesional, que estima que en los próximos 10 años las carreras con mayor demanda laboral serán las relacionadas con las ciencias de la salud, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Y todos estos datos se corresponden con las carreras con mayor demanda en Andalucía: Medicina, Enfermería, Educación Primaria, Psicología, Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

¿Y las Humanidades? Cayendo. ¿Por qué? El vicerrector de Estudiantes de la Complutense de Madrid lo ha dicho muy clarito: “Están estigmatizadas porque ha calado la idea de que quien se de-

El eclipse de las Humanidades nos aboca a un futuro desarraigado en el que el interés prevalece sobre el sentido

canta por esa opción no encuentra empleo”. Desgraciadamente es cierto. Las Humanidades se están matando desde sus raíces. Su casi única salida laboral es la docencia. Al irse suprimiendo de los planes de estudio se les ha ido cerrando una salida tras otra. Hasta convertirlas en esas opciones estigmatizadas elegidas por quienes sienten una vocación casi suicida o no tienen las altas notas de corte exigidas en las carreras con mayor demanda. En Andalucía, como se publicaba ayer, la carrera más demandada es Medicina y la nota de corte más alta se exige para Física y Matemáticas de la Hspalense. ¿Las más bajas en esta misma Universidad? Filología Clásica, Estudios Árabes e Islámicos, Filología Hispánica, Filosofía, Historia, Geografía o Historia del Arte.

En 1998 el informe de la UNED *¿Hay lugar para la enseñanza de las Humanidades en la Europa del siglo XXI?* concluía: “Si los diferentes países de Europa no se dejan llevar por las tendencias economicistas que dominan en otros continentes, si son capaces de preservar como hasta ahora su patrimonio cultural y hacer compatible el respeto a sus tradiciones con la posmodernidad, seguirán dando a sus ciudadanos una formación humanista”. No ha sido así.

Miki&Duarte



El balcón

IGNACIO MARTÍNEZ



@imartinezcano

CULTO AL LÍDER

RESULTA chocante contemplar el paroxismo del culto a la personalidad en Podemos con su líder. Es lo nunca visto. Supera a Mao y a Fidel. Habrá que buscar alguna definición que supere al *Gran timonel* y al *Líder máximo*. Ni González en el PSOE ni Aznar en el PP llegaron a la arrogancia de Pablo Iglesias. La puesta en escena de su candidatura particular para las primarias plebiscitarias que ha convocado en su partido también choca. El mecanismo inventado le permitirá en la práctica decidir los candidatos por Andalucía. Por cierto, también en Ciudadanos han hecho una convocatoria de prima-

rias peculiar y escasamente transparente. Ese campo está inédito en la política nacional y los nuevos partidos no están aportando más que peripecias escénicas.

La presidenta andaluza llegó al poder en la Junta con un amago de primarias tras un dedazo de su antecesor. Nadie ha desafiado a Pedro Sánchez en las primarias socialistas. Garzón se quedó solo en las de IU. Y al PP le dan grima estas cosas. En España está por inventarse un método individual, transparente, directo, de elección de candidatos por los simpatizantes. Podemos no lo aporta. Pablo Iglesias impondrá candidatos a las regiones y hará excepciones en las comunidades históricas. En esto su formación sigue la senda de la Constitución del 78 que tanto denigra.

Iglesias se permite hablar de las miserias e incapacidades de los viejos izquierdistas,

En Podemos, es chocante el culto a la personalidad de su líder, mientras Iglesias le falta el respeto a todo el mundo

a quienes en el fondo acusa de defender sus ideales. Terminaba un reciente artículo en *El País* con una frase oportunista: “No nos situaremos en terrenos que nos alejen de una mayoría popular que no es ‘de izquierdas’ (como quizá nos gustaría) pero que quiere el cambio”. O sea, renunciamos a unos principios que son los nuestros (lo que “nos gustaría”) porque lo importante es ganar, aprovechando la frustración de los ciudadanos y su empobrecimiento. Los izquierdistas que han sido sus camaradas hasta hace poco son unos chantajistas y unos cenizos que no han hecho nada en 25 años. ¡Bravo!

La falta de respeto a los demás es una constante de este grupo que tanto auge electoral ha conseguido hasta ahora. Su estrategia de concentrar su mensaje en desahucios, corrupción y desigualdad ha sido un éxito. Su táctica descalificatoria de que todo lo que no sean ellos es *la casta*, ha funcionado. (Igual de bien que le funcionó al viejo Le Pen en los 80 su cantinela contra ‘la banda de los cuatro’, que era todo el arco parlamentario francés: gaullistas, centristas, socialistas y comunistas). Es un déjà vu. Felicidades. Pero por favor que no nos castigue con tanto envanecimiento personal.

Educación recurrirá la sentencia que obliga a pagar a los colegios que segregan

● El Gobierno andaluz asegura que respeta la decisión pero no comparte el fallo “porque rompe el principio de igualdad”

R. G. GRANADA

La Junta de Andalucía anunció ayer que interpondrá un recurso ante el Tribunal Supremo (TS) contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que falla a favor de los conciertos a los centros que imparten educación segregada. En una nota de prensa, la Consejería de Educación señaló que respeta la decisión judicial pero no comparte el fallo porque “rompe el principio de igualdad que debe prevalecer en la enseñanza sostenida con fondos públicos” y defendió la educación mixta como “garantía a la enseñanza en igualdad de oportunidades”. El fallo es aplicable a los once colegios diferenciados que actualmente existen en Andalucía, entre ellos uno que corresponde a Granada como es el Soto de Chauchina de Granada.

El Gobierno andaluz recordó que recientemente el Supremo ha dictado un auto de medidas cautelares a estos centros de educación diferenciada imponiendo caución económica para salvaguardar los efectos de un posible fallo a favor de la Administración. “Andalucía defiende un modelo basado en la enseñanza mixta que garantiza el acceso a la educación en

igualdad de oportunidades de alumnos y alumnas”, afirma en el comunicado. La Junta destacó que el Gobierno andaluz recurrió ante el Tribunal Constitucional la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) por vulnerar el principio de igualdad recogido en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía.



El dictamen del TSJA obliga al gobierno andaluz a pagar la educación diferenciada

La Consejería de Educación argumentó que no es la primera vez que el Tribunal Supremo da la razón a la administración educativa en este aspecto y que en el curso 2013/14 no se renovó el concierto a los centros que

imparten educación segregada, en aplicación de la sentencia del Alto Tribunal que respalda la política del Gobierno andaluz en favor de la enseñanza mixta. “El fallo del Tribunal Supremo señalaba que la educación diferenciada no debía ser financiada con fondos públicos”, resaltó la Consejería.

Hay que recordar que hasta ahora habían sido medidas cautelares ratificadas por el Tribunal Supremo las que obligaban a la Junta a concertar colegios de educación diferenciada, aquéllos que no mezclan en sus aulas a alumnos de ambos sexos. No existía un fallo que ahondara en la cuestión. Esta situación ha cambiado con la sentencia reciente del TSJA en la que da la razón al colegio sevillano Ribamar (que sólo admite alumnas) en el recurso presentado contra la Consejería de Educación, que en una orden de 2014 prohibía subvencionar los centros que desarrollasen este modelo pedagógico. El fallo del tribunal es aplicable a los otros diez colegios diferenciados que existen en Andalucía, que también recurrieron la normativa.

La Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA se basa en la convención de la Unesco de 1960 —relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza— y la polémica Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) para fallar a favor del concierto del Ribamar.



Imagen del colegio Soto de Chauchina.

ARCHIVO

Un ranking sitúa a la UGR entre las mil mejores universidades del mundo

Granada ocupa el puesto número 431 y entra en la lista junto a otras 40 instituciones de España

E. P. GRANADA

La Universidad de Granada ha conseguido situarse como la segunda institución andaluza más valorada según el Center for World University Ranking (CWUR). De las 25.000 universidades existentes en todo el mundo, el CWUR crea un listado en el

que incluye a las mil mejores universidades del mundo. Entre esas mil, podemos hallar un total de 40 entidades españolas, aunque ninguna de ellas logra alcanzar los 100 primeros puestos. Según la posición global, la UGR se encuentra en el número 431.

El ránking realizado por la CWUR está encabezado por la universidad estadounidense de Harvard, a la que sigue la Universidad de Stanford, el Massachusetts Institute of Technology (MIT), la Universidad de Cambridge y la Universidad de Oxford. Para poder clasificar la totalidad

de universidades existentes en todo el mundo, se ponderan diferentes parámetros. Entre ellos se diferencian la calidad de la enseñanza, las publicaciones en revistas científicas de impacto, el número de patentes internacionales o la cantidad de citas de los trabajos publicados por los investigadores.

De las nueve universidades andaluzas, seis están presentes en este ránking. La Universidad de Sevilla en primer lugar y en el puesto 398 a nivel mundial, seguida de la Universidad de Granada, en el 431. Además, esta lista incluye a la Universidad de Málaga, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Almería y la Universidad de Jaén.

En España la lista la encabeza la universidad de Barcelona, en el puesto número 116 y la Universidad Complutense de Madrid en el 228. En último lugar de instituciones españolas se encuentra la Universidad de A Coruña (999).

Una investigación sobre leucemia recibe 30.000 euros de una fundación

El proyecto lo desarrollará el Centro Pfizer, la UGR y la Junta de Andalucía

R. G. GRANADA

Un proyecto de investigación del Centro Pfizer, la Universidad de Granada (UGR) y Junta de Andalucía, cuyo objetivo es identificar nuevas estrategias terapéuticas para el tratamiento de pacientes de un tipo de leucemia con un índice de su-

pervivencia bajo, ha recibido una ayuda de 30.000 euros de la Fundación ‘Inocente, Inocente’. La investigación, titulada *Desarrollo de modelos humanos de leucemias megacarioblásticas agudas infantiles mediante la generación de translocaciones cromosómicas usando el sistema CRISP-Cas9 en células pluripotentes humanas* y liderada por Verónica Ramos Mejía, del grupo de investigación de Pedro Real Luna, pretende identificar nuevas estrategias terapéuticas mediante el establecimiento de modelos humanos de un tipo de leucemia muy dañina, la Megacarioblástica Aguda.

VIVIR VERANO

● Científicos andaluces crean un término para denominar el estado anímico que alcanza la persona que realiza una actividad física, donde cuerpo y mente trabajan en armonía

El satisfactorio 'flow' de hacer deporte

Mara Viciano GRANADA

En esta temporada de calor, se suele mirar con admiración a aquellos que se atreven, sea cual sea la temperatura, a entrenar su cuerpo a través de cualquier deporte. Lo cierto es que el hábito se ha extendido por todo el mundo, conformando una serie de prácticas estandarizadas como la de salir a correr con el animal de compañía. También los blogueros, las revistas especializadas o incluso los vídeos sobre entrenamientos personales en Youtube se han puesto muy de moda.

Puede que se haya entendido al fin lo que las autoridades sanitarias no dejaban de repetir, que la actividad física produce bienestar vital en las personas que la practican.

En este sentido, un grupo de científicos andaluces confirman que los corredores de maratón

Este estado en los atletas pueden ayudar a mejorar sus resultados y ejecución

suelen experimentar episodios de 'flow', es decir, un estado psicológico en el que la persona se encuentra completamente absorta cuando realiza una actividad para su propio placer y disfrute, ya sea mental o física. El estudio realizado por estos científicos demuestra que, cuando esta actividad se desarrolla, la persona que la practica suele sentir que el reloj se acelera y que los pensamientos y acciones se suceden unos a otros sin una sola pausa.

Este llamado 'flow' puede producirse realizando cualquier tipo de actividad que suponga un

ejercicio, como puede ser la escritura, la pintura, la música o practicando algún deporte. En este 'flow' el cuerpo y la mente se entrelazan para obtener resultados fructíferos sin demasiado esfuerzo, de manera que la persona se encuentra totalmente absorbida por una actividad que le hace perder la noción del tiempo, experimentando así una gran satisfacción consigo mismo.

El propósito de esta investigación fue determinar si cualquier tipo de deportista experimentaba esta grata sensación, independientemente del grado de profe-

sionalidad del mismo. De manera que, los corredores de maratón de distinto nivel de dedicación y rendimiento experimentaron estados de 'flow' en su práctica física.

Es un fenómeno psicológico complejo que ha sido ampliamente estudiado en diferentes contextos o actividades, incluyendo el deporte, actividad en la que es frecuente la experimentación del mismo.

En el ámbito científico, esta experiencia se define como un "estado de conciencia en el que la persona llega a estar totalmente

absorbido por lo que está haciendo, hasta alcanzar la exclusión de todo pensamiento o emoción. Es una experiencia armoniosa donde mente y cuerpo trabajan juntos sin esfuerzo, dejando con la sensación de que algo especial ha sucedido", garantizó Débora Godoy Izquierdo, investigadora del departamento de personalidad, evaluación y tratamiento psicológico de la UGR.

Con el estudio científico, se pretendía conocer si las experiencias de este curioso 'flow' eran diferentes en tres situaciones deportivas: los entrenamientos

y carreras en general, y la mejor y la última carrera que recordasen. "Saber qué condiciones personales y contextuales llevan al 'flow' podría ayudarnos a diseñar intervenciones psicológicas destinadas al incremento de las habilidades que permiten a los atletas alcanzar estados intensos, lo que a su vez podría mejorar su ejecución y resultados", explicó Débora Godoy.

En el estudio participaron de manera voluntaria un grupo de 170 maratonianos de entre 19 y 71 años, que corrieron el Maratón de Sevilla en el año 2010.



Una gran número de maratonianos recorren las calles de Granada.

ARCHIVO



Un atleta se prepara estirando antes de correr.

ARCHIVO



Un grupo de corredores en un maratón.

ARCHIVO

SALUD Y BIENESTAR

► PACIENTES



Las distintas actividades organizadas han contado con la participación de más de 3.000 voluntarios.

Iniciativa solidaria por la esclerosis múltiple

● Una campaña de sensibilización llega a más de 900 piscinas y playas de todo el país

Redacción

Un año más, la Fundación Esclerosis Múltiple (FEM) ha organizado, junto con la colaboración de entidades y compañías como Novartis, la campaña Mójate por la Esclerosis Múltiple, una jornada solidaria en la que se involucran playas y piscinas públicas y privadas de todo el país. La iniciativa invita a toda la sociedad a "mojarse", en el sentido literal de la palabra, tirándose al agua de la piscina o playa

más cercana, para sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre la Esclerosis Múltiple (EM), crear servicios para las personas afectadas y dar apoyo a la investigación de la patología en España.

La campaña, surgida en Cataluña en 1994 de la mano de la Fundación Esclerosis Múltiple (FEM), se ha ido expandiendo por todo el país, y en su vigesimosegunda edición ha contado con la participación de más de 900 piscinas y playas del país y con más de 3.000 voluntarios. En palabras de la Responsable del Área de Pacientes del Área de Neurociencias de Novartis, Josefina Lloret, "creemos firmemente que apoyar actividades que contribuyan a dar a conocer y entender mejor patologías como ésta, es imprescindible para mejorar la calidad de vida de los pacientes que la padecen". Este año, los cocineros Jordi Cruz y Carles Gaig,

el actor Abel Folk y la cantante Lucrecia, han sido los encargados de apadrinar la campaña, que en Cataluña se ha consolidado como el segundo acto solidario más multitudinario.

Una vez más, y por segundo año consecutivo, la iniciativa también ha tenido como protagonista el aceite, elaborado por pequeños productores catalanes, que destinarán un euro a la FEM por cada botella vendida durante todo el mes de julio.

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad con alto componente inflamatorio, consistente en la aparición de lesiones desmielinizantes, neurodegenerativas y crónicas del sistema nervioso central. Se estima que alrededor de 47.000 personas padecen EM en nuestro país, una cifra que cada año suma cuatro nuevos casos por cada 100.000 habitantes.

ANOREXIA Y BULIMIA

Salud sin fronteras

JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS



pepemolmos@gmail.com

HACE unos días conocimos la iniciativa del Departamento de Salud y del Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC) por la que han presentado una denuncia a la fiscalía contra 15 blogs de internet por promover la anorexia y la bulimia.

Según ambas instituciones, los contenidos de estas páginas web podrían incurrir en un delito de lesiones por ensalzar los trastornos alimentarios y conductas contrarias a la salud y han alertado de una amplísima proliferación de contenidos en internet que hacen apología de

nas del conocimiento en medicina. No es satisfactoria la respuesta preventiva y asistencial en el conjunto de la sanidad española frente a los trastornos del comportamiento alimentario dada la desigual respuesta que se da en la sanidad pública cuando se comparan los diferentes territorios de España. Queda mucho camino por recorrer y en ese sentido, abogo por el impulso de planes específicos para estos problemas de salud.

Pero desde mi punto de vista, la llamada de atención que las autoridades catalanas hacen sobre este problema generado por la existencia de páginas web que incitan a la anorexia y la bulimia, es una iniciativa que merece la pena aplaudir y apoyar. Es probable que el recorrido judicial de esta denuncia sea difícil y tortuoso; pero en cualquier caso, es una llamada de atención sobre un problema de salud de gran complejidad y trascendencia.

Los pacientes afectados presentan con frecuencia trastornos de la personalidad, baja autoestima y ansiedad. La malnutrición provoca una serie de trastornos físicos y psíquicos que alteran su capacidad de relacionarse socialmente y que afecta a su rendimiento escolar e intelectual. Sufren un cuadro de enorme gravedad y con un pronóstico sombrío; las familias afectadas se ven inmersas en un auténtico calvario.

La iniciativa catalana es de agradecer y seguro que debe servir para generar una mejor respuesta preventiva y asistencial al tiempo que debería suponer una reflexión sobre la necesidad una legislación que impida y castigue estas prácticas que promueven la anorexia y la bulimia usando las nuevas tecnologías de la comunicación. Esperemos un desenlace positivo a la denuncia de las autoridades de Cataluña que es una iniciativa que debería tener el respaldo y el apoyo del ministerio de sanidad y del defensor del pueblo.

Cada vez proliferan más contenidos en la red que promueven actitudes de riesgo

estas prácticas como estilos de vida. La anorexia y la bulimia son trastornos del comportamiento alimentario de una gravedad extrema que afectan de manera especial a personas adolescentes y jóvenes generando una situación muy peligrosa para su salud y muy difícil para sus familias.

Estos trastornos suponen un desafío nada fácil para los servicios sanitarios ya que, por la complejidad de los cuadros clínicos, requieren el trabajo conjunto de diferentes especialistas actuando de manera coordinada en unidades clínicas que integren muchas discip-

EN BREVE

Aportan nuevos datos sobre las células madre pluripotentes

GENES. Un equipo internacional de científicos, en el que participa la Universidad de Granada, ha aportado nuevos datos desconocidos hasta la fecha sobre las células madre pluripotentes, una alternativa muy prometedora para el tratamiento de distintas enfermedades humanas y en especial para enfermedades inducidas por daño o degeneración de los tejidos tales como Alzheimer, Parkinson o infarto cerebral. Su trabajo, que publica hoy la prestigiosa revista *Cell Reports*, revela conexiones funcionales muy importantes entre la regulación epigenética del genoma humano, las rutas de señalización celular y el fenómeno de heterogeneidad intercelular en células madre pluripotentes.

Describen un nuevo mecanismo relativo a la replicación del ADN

BIOMEDICINA. Un equipo coordinado por Ralf Wellinger, investigador del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa y profesor del Departamento de Genética de la Universidad de Sevilla, ha publicado un estudio en *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, sobre plasticidad mitocondrial y replicación del ADN. El trabajo, que utiliza la levadura como organismo modelo para estudiar enfermedades humanas, supone un paso más en el esfuerzo por comprender los factores y procesos moleculares relacionados con la integridad del genoma y por tanto con las enfermedades humanas.



OTRI

Un proceso logra aportar antioxidantes al vino dulce

ALIMENTACIÓN. Investigadores de la Universidad de Córdoba han estudiado que los hollejos de el orujo, un subproducto procedente de uva pasificada Pedro Ximénez para obtener el mosto, son una importante fuente natural de compuestos antioxidantes. Este compuesto se puede reutilizar en el propio proceso de elaboración del vino dulce Pedro Ximénez. El residuo consiste en una mezcla de escobajos, hollejos, pulpas y semillas y se destina normalmente a la alimentación animal, la obtención de abono orgánico o la producción de alcohol. Su aportación ha sido publicada en *Journal of Functional Foods*.

Los niveles de pólenes no dependen únicamente del clima

MEDIOAMBIENTE. La alergia al polen es la forma más común de enfermedad respiratoria alérgica. Un estudio liderado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha revelado que las fluctuaciones del polen en el aire no solo dependen de la variación de lluvias o temperaturas, como se pensaba hasta ahora, sino que también son fruto de un proceso de autorregulación de las poblaciones de plantas. Los resultados, publicados en *Science of the Total Environment*, permitirán entender los factores que determinan los niveles de polen en la atmósfera y prever con mayor precisión sus variaciones anuales.